

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes: UNA peseta.
 Trimestre: 3'50; Semestre: 6'50; Año: 12' Extranjero y Ultra-mar: Año: 25' Números atrasados, 10 cént.
 PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
 PAGO ADELANTADO

Año XVI.—Número 4.806.—Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 18, bajo. Teléfono núm. 165. ; Jueves 20 de Diciembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachouit, diestes Logan, Riemont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
 Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
 EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º
 CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRACA

Consultas de 11 a 2. Gratis a los pobres.
 Cañal-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal
 Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
 Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
 Cárcel, número 13

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
 Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma; premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
 Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
 Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO MÉDICO

Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
 CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

DESDE TERUEL

Aunque la entrada oficial en Teruel es mañana por la tarde, no quiero dejar pasar tanto tiempo sin que tengan sus lectores alguna noticia de la llegada del nuevo Obispo, nuestro ilustre paisano.

Del entusiasmo que sus cualidades, conocidas ya por todos los terulenses, ha despertado en este pueblo, que, como el de Burgos, se preocupa de los grandes misterios del nacimiento y de la muerte y tiene la esperanza no solo en los bienes materiales, sino en algo superior, en la Fé, luz divina que hemos recibido con las primeras impresiones artísticas, bajo las bóvedas de nuestra incomparable Catedral, no se puede dar idea en estas breves y mal pergeñadas líneas.

En Calatayud nos vimos agradablemente sorprendidos con la llegada de amigos queridos, de paisanos nuestros que aman su hogar castellano con pasión, que solo puede compararse al que tienen a la Patria Grande y única, a nuestra querida España. Estos burgaleses que perdieron la noche entera por ser los primeros en saludar al Ilmo. Sr. Don Juan Antón de la Fuente, son Heras, García y Jurros.

En Daroca salieron a recibir al Obispo el señor gobernador civil, el presidente de la Diputación y otro señor diputado, y en Villarquemado nos encontramos con todo el vecindario en la estación y con la comisión del cabildo y el simpático tenor señor Navarro, que salieron a esperar a su ilustrísima para ir desde allí a Teruel (22 kilómetros, en coches que al efecto tenían preparados. Este pueblo ha sido el primero de la diócesis que ha recibido después de la misa dicha por el prelado la bendición y el primero que ha oído la palabra divina del santo, como ya le llaman a nuestro sabio paisano. ¡Dulces palabras las pronunciadas por el prelado, que nos enternecieron a todos los oyentes y que hicieron volar nuestro espíritu a ese eterno espacio, a ese cielo por todos deseado!

Obsesionados con una comida rival de la de las bodas de Camacho, hubimos de pensar en salir camino de Teruel, para encontrar en límites del término municipal a la comisión del Municipio. Efectivamente, a las tres de la tarde y a unos cuantos kilómetros de Teruel, nos encontramos al Ayuntamiento en coches de lujo y con los maceros en los pescantes, vestidos de encarnado y gran peluca rubia. La comitiva volvió a formarse con el señor Obispo y señor alcalde a la cabeza y llegamos a las puertas de la ciudad entre todo el vecindario que allí se agolpaba, con el ruido de los cohetes y del repique general de campanas, unido a los incessantes vivas y animado tan precioso cuadro con los últimos destellos de un sol pálido, sí, pero con suficiente fuerza para esmaltar con variadísimos tonos de luz y color las plateadas cumbres de la nevada sierra de Albarracín, las verdes praderas de la vega

preguntó Pauline; y otra vez el oficial se sintió halagado por esta pregunta personalísima: su rostro se animó. Era una gran oportunidad hacerle conocer a «que la altiva joven, a «aquella orgullosa Darrell», que era apreciada en la sociedad en mucha mayor escala que lo que ella podía figurarse.

—No puede usted figurarse el sinnúmero de cosas que ocupan mi tiempo,—repuso.—Deliro por los caballos... y tengo predilección por todas las razas.

Si hubiera añadido que se jugaba muy buen dinero en las carreras hubiera dicho la verdad completa.

—Los caballos de raza...—dijo Pauline,—esa es la ocupación favorita de la gente noble... ¿no es así?

—Casi, casi. Además, estoy considerado, y perdóneme usted la jactancia, uno de los mejores jugadores de billar de Londres... —Esa no es jactancia,—observó Pauline, con tal viveza, que el capitán creyó que la joven le admiraba sinceramente.

—Luego los bailes, la ópera, las jiras, las cenas... no puedo decir cuántas cosas más; los señores distraen una gran parte de mi tiempo. Los soldados jamás olvidamos la devoción al bello sexo, miss Darrell.

—Y el bello sexo debe estar muy agradecido por alterarse con el billar y los caballos,—insinuó Pauline sonriendo.—Y... ¿qué

l y las desnudas crestas de los montes, sobre cuya falda se levanta la heroica ciudad de Teruel.

El edificio del hospicio provincial, situado a la entrada de la ciudad, es el destinado para alojar al Prelado hasta su entrada definitiva y allí estaban todas las autoridades y todo Teruel que vale y significa.

Allí recibieron al nuevo Pastor estos simpáticos aragoneses, almas bien templadas, vehementes, nobles y católicas, que han immortalizado las páginas de la historia con sus fueros, sus justicias y valor heroico, siempre dispuesto para la defensa de la integridad de la Patria, y hasta con sus poesías y con su leyenda, y allí ofrecieron al nuevo Obispo un «unch».

Estoy recibiendo muestras de una particular atención por parte de todas las autoridades, debiendo hacer constar que, a pesar de no ostentar carácter oficial, se me ha cedido en todos los actos el sitio del vicepresidente de la Comisión provincial.

17 de Diciembre.

Esta mañana he visitado la Catedral, que tiene un hermoso retablo del renacimiento, ejecutado por Joli; el templo de Santiago, el de San Pedro, de estilo gótico, y con otro retablo del xv; el de San Francisco, que tiene un precioso ábside, con ventanales del mejor gusto del estilo gótico finido; las torres mudéjares del siglo xii, el espacioso seminario, y también, y como no, los restos de los Amantes de Teruel. La momia y el momio, como decía el sacristán al enseñármelos.

A la una he comido con las primeras autoridades, y se ha preparado la comitiva para la entrada solemne.

El Obispo ha ido en coche hasta el lugar destinado a recibirle el cabildo y autoridades, y allí, bajo palio, y rodeado de miles de almas, ha ido hasta la Catedral.

El entusiasmo en el trayecto, no se puede explicar; la curiosidad, el entusiasmo, la veneración, se veía pintado en todos los semblantes. Las casas engalanadas, un cielo despejado, todo contribuía a dar mayor solemnidad al acto.

En la Catedral se ha cantado un solemne *Te Deum*, en el que, mezcladas las espirales del incienso con los dulces ecos de los cánticos y de las plegarias, me hacía pensar en el amor a la Cruz, a esa Cruz que al través de veinte siglos resplandecía con más luz, porque es la verdad, y ésta no puede morir.

Dirigió la palabra al entusiasmado auditorio; palabras de afecto y de bondad que han acabado por producir el mayor entusiasmo. Bien dicen los de aquí, que no han presenciado espectáculo igual.

Toda la carrera seguida por la comitiva, estaba llena de fises que aclamaban y se arrojaban al paso del Prelado, y de trecho en trecho arcos levantados por el Ayuntamiento, Diputación, cabildo, seminario, comunidades, etc.

Estas líneas, puestas de prisa, no pueden dar ni idea del recibimiento hecho a nuestro paisano.

Todas las autoridades se desviven por hacerle agradable la estancia. A mí me acompañan a todos los sitios, me obséquian y piensan los diputados dar una comida.

B. D. M.

18 de Diciembre.



Presidencia del señor Plaza.
 Se abrió ayer la sesión a las 5:50 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Enero, importante 122 200 pesetas.

Despacho ordinario

Abastos y Salubridad
 Expediente, que en sesión anterior quedó sobre la mesa, relativo al nombramiento de D. Antonio Alvarez B. Carrero para el cargo de inspector métrico auxiliar, a título gratuito, pero con derecho a ocuparlo en propiedad más adelante.

El señor Ruiz L'oriente impugnó el dictamen, por entender que esa plaza está cubierta en la persona del farmacéutico del Hospital de San Juan, según se halla previsto en el artículo 16 del reglamento de policía de higiene y salubridad para los casos de ausencias o enfermedades, artículo que fija también el 50 por 100 del sueldo del propietario para el sustituto, por todo lo cual cree que el acuerdo que se adoptara sería nulo.

En todo caso entiende que el nombramiento debería hacerse previa oposición.

El señor Fernández Cavada dijo que se trata de una plaza de nueva creación, cuya necesidad debe estudiarse, a cuyo efecto pidió que volviese el expediente a la comisión, con el objeto de que informe respecto a si el servicio de inspección métrica resulta insuficiente, si esto depende de la falta de facultades de los funcionarios o del exceso de trabajo y falta de personal, y caso de proveer la mencionada plaza, que se anuncie al público, según acuerdo de 29 de Noviembre de 1901.

Opina además que el acuerdo que la comisión propone traería consigo la reforma del reglamento, que con él se mermarían las facultades de los Ayuntamientos sucesivos para nombrar libremente sus empleados y que en ningún caso debe tener la corporación funcionarios sin sueldo, ni crear plazas por ofrecimientos espontáneos de los vecinos, sino cuando comprenda que así lo requieren los servicios.

El señor Martínez, por la comisión, después de declarar que el servicio está bien atendido, hizo notar que no se trata de un sustituto del métrico, sino de un auxiliar, para cuyo cargo no está nombrado el farmacéutico del Hospital de San Juan, según se desprende del texto mismo del artículo 16 del reglamento, tratándose realmente de una plaza de nueva creación.

Esto sentado, recordó la forma en que se hizo el nombramiento de inspector veterinario auxiliar e indicó que lo que quiere la

comisión es dotar mejor el servicio, sin gasto alguno y sin replantar al señor Quintana.

Terminó negando que se establezca perturbación en el percibo de haberes a que hace referencia el artículo 42 del reglamento.

Rectificaron dichos capitulares, y al ponerse a votación el dictamen lo retiró el señor Martínez para informar sobre la necesidad de la plaza de que se trata y en su caso anunciarla al público.

El señor Fernández Cavada, como ampliación a su proposición, interesó que se estudiara si para la auxiliaría conviene mejor, caso de que se provea, un farmacéutico, en vez de un médico.

De conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó que se dote de traje a los empleados de la Necrópolis.

Consumos
 Expediente de reclamación hecha por don Fabián Burriocana, sobre pago por adeudo de alcohol.

Visto el oficio de la Administración de Hacienda y oído el informe de la comisión de Consumos, resolvió el Ayuntamiento que se devuelva al señor Burriocana la cantidad de 259'75 pesetas.

Gobierno

La comisión propone al Ayuntamiento que señale las tarifas para el arriendo del teatro, en cada temporada, las cuales podrán variarse previo acuerdo de la corporación, fijando además los beneficios al año, consistentes en el importe total de la entrada, que se destinará a reparaciones en el coliseo.

El señor Martínez pidió que el expediente quedara sobre la mesa por dos sesiones para compulsar datos.

El señor Fernández Cavada abogó por que volviera a la comisión, para que traiga un dictamen terminante.

El señor Leiva manifestó que la comisión podía indicar desde luego las tarifas, insinuando el señor Amézcaga que estas son producto solamente de un cambio de impresiones, sin detenido estudio, por lo cual es mejor que el Ayuntamiento dé la norma, fijando el tanto por ciento que debe percibir en cada temporada.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Fernández Cavada, para proponer que se autorice plena y absolutamente a la comisión de Gobierno para que, en cada época, exija el tanto por ciento que estime conveniente, habida consideración de que esta ha de ser circunstancial, pues pudiera darse el caso de que hubiese varias compañías buenas que quisieran el teatro, ó lo contrario, y que todas ofreciesen el mismo tanto por ciento, viniendo entonces las alteraciones y los regateos que quiere rehuir la comisión.

El señor Amézcaga, agradeciendo esta prueba de confianza, manifestó que no podía aceptar facultades tan amplias, sino que necesita una base a que sujetarse, y en cuanto a las eventuales a que habla aludido el señor Fernández Cavada, recordó que en el dictamen se dice que en circunstancias especiales podrá ser modificado el acuerdo.

Ratificó también el señor Fernández Ca-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

Invencible amor

«... el p dunculo de la flor en su totalidad.
 —¿Por qué ha hecho usted eso?—preguntó con apenas voz.
 —Pero... una simple flor!...—replicó Langton riendo.
 —Una simple flor! ¿La ha matado usted! ¿Podría usted hacer que viviese de nuevo? ¿Cómo puede usted abreviar a estas dulces y rápidas existencias?
 —Bien... pero no es de deplorar su pérdida habiendo tantas.
 —Podría usted decir lo mismo de sí propio,—repuso miss Darrell.—El mundo está lleno de hombres y su pérdida no sería de deplorar habiendo tantos; sin embargo, no le causaría a usted placer.
 —Es que hay una pequeña diferencia entre un hombre y una flor, miss Darrell...—interrumpió el capitán, algo amoscado.
 —No efecto; con ventajas para la flor,—sintió Paulina.
 El capitán procuró consolarse de su derrota, atusándose el sedoso bigote, y quiso desagraviar a Paulina, murmurando algunas

palabras que ésta afectó no oír. En su pronto e impulsivo corazón, falló la causa del elegante oficial.
 —Es cruel y egoísta,—pensó,—é indudablemente segaría todas las flores del mundo sin fijarse. No le perdonaré la muerte de este lirio,—continuó, acariciando su corola inmaculada, que se prendió al pecho.—Siempre que me mire recordaré su cruel acción.
 El capitán evidentemente se recelaba este amistoso soliloquio, y obró de conformidad. Siguieron caminando durante algunos minutos en perfecto silencio; por último, volvióse Paulina y le preguntó de pronto:
 —¿Hace mucho tiempo que está usted en el ejército, capitán Langton?
 Halagado por una pregunta que parecía encerrar un gran interés personal, se apresuró a responder:
 —Ocho años, algo más. Ingresé en él cuando tenía veinte años.
 —¿Ha hecho usted alguna campaña?
 —N; mi regimiento había estado durante varios años de operaciones... pero antes de que ingresase yo, y después nos acuartelaron y nos licenciaron temporalmente.
 —Una sensible ho'ganza,—observó miss Darrell.
 —Volveremos al trabajo, cuando éste venga,—repitió el capitán.
 —¿Y en qué emplea usted el tiempo?—

preguntó Pauline; y otra vez el oficial se sintió halagado por esta pregunta personalísima: su rostro se animó. Era una gran oportunidad hacerle conocer a «que la altiva joven, a «aquella orgullosa Darrell», que era apreciada en la sociedad en mucha mayor escala que lo que ella podía figurarse.

—No puede usted figurarse el sinnúmero de cosas que ocupan mi tiempo,—repuso.—Deliro por los caballos... y tengo predilección por todas las razas.

Si hubiera añadido que se jugaba muy buen dinero en las carreras hubiera dicho la verdad completa.

—Los caballos de raza...—dijo Pauline,—esa es la ocupación favorita de la gente noble... ¿no es así?

—Casi, casi. Además, estoy considerado, y perdóneme usted la jactancia, uno de los mejores jugadores de billar de Londres... —Esa no es jactancia,—observó Pauline, con tal viveza, que el capitán creyó que la joven le admiraba sinceramente.

—Luego los bailes, la ópera, las jiras, las cenas... no puedo decir cuántas cosas más; los señores distraen una gran parte de mi tiempo. Los soldados jamás olvidamos la devoción al bello sexo, miss Darrell.

—Y el bello sexo debe estar muy agradecido por alterarse con el billar y los caballos,—insinuó Paulina sonriendo.—Y... ¿qué

otras cosas hace usted, capitán Langton? Por que supongo que su vida no se pasará enteramente en semejantes bagatelas.

—¡Bagatelas!—repitió el oficial.—¡Bagatelas llama usted a los caballos de raza? Por poco no gané el otro día el gran premio... es decir, un caballo mío. Si usted le llama a eso una bagatela, miss Darrell, está usted cerca de trastornar la sociedad inglesa.

—¿Pero qué grandes cosas practica usted?—repitió la joven, entorpeciendo sus negros ojos.—No puede creer, repito, que lo que me ha dicho sea todo. ¿No ha escrito usted nunca, ni pintado... ni hecho algo semejante? ¿No siente usted ambición por nada más?

—No sé a qué llama usted ambición;—replicó el capitán secamente,—porque escribir y pintar son cosas que en Inglaterra de jamos nosotros para otra clase de gente... ¿cree usted que yo no sería capaz de escribir y pintar si se me antojase?

—Quiero creer que es usted lo bastante inteligente para ello; pero por ahora no veo en sus ocupaciones nada que necesite talento ó inteligencia.

—Miss Darrell,—dijo Aubrey mirándola.—Usted es una radical, a lo que veo.

—¿Una radical?—repitió lentamente.—No estoy segura, capitán Langton, de que no lo sea.

—Usted quiere imaginarse una aristocrata

cia de talento, pero esto no pasa de ser una fantasía. ¿Cómo es posible que un hombre que escribe ó pinta pueda compararse nunca al que conoce con exactitud toda la genealogía de un buen caballo?

—¡Verdaderamente!—contestó Paulina con enfática ironía.—No debemos discutir este punto porque no estaremos nunca de acuerdo.

—Comprendido...—pensó el capitán,—no quiere discutir conmigo. Esta joven es una de esas mujeres que necesitan una mano fuerte para ser dominadas.

—No viene miss Hastings,—dijo Paulina por último,—y nuestra visita a la pajarera carecerá de interés. No conozco el nombre del pájaro más vulgar, y usted sin duda tampoco se habrá preocupado en asunto tan baladí.

—Pero...—respondió Aubrey titubeando,—sir O'valdo había indicado... —Ya tocan el primer aviso para la comida,—interrumpió miss Darrell con aire de gran alivio,—tenemos el tiempo justo para regresar. Como parece usted solícito en cumplir las indicaciones de sir O'valdo, le hago presente que es muy amante de la puntualidad.

—Palésme,—pensó el capitán,—que tiene ansia de ganar terreno sobre mí. Es preciso que reconozca que no estoy acostumbrado a este género de lucha,

vada, deduciendo de las palabras del señor Amézaga que ha venido a coincidir con el respecto a que nada se adelantaría con fijar desde luego un tanto por ciento, que más bien serviría de entorpecimiento, puesto que la corporación no podría cobrar más que lo que hubiera estipulado como precio justo.

El señor Arquiza pidió que se diese el asunto por suficientemente discutido.

El señor Avila, de la comisión, declaró que en el seno de esta había mantenido igual criterio que el señor Fernández Cavada, cediendo ante la opinión de la mayoría, pero ahora insistía en que, modesta aparte, se autorizase a aquella para determinar en cada caso el tanto por ciento, como procedimiento más viable.

Por unanimidad se aceptó la proposición del señor Fernández Cavada, quien agregó que entendía que son pocos dos beneficios al año y que en vez de indicarse en el dictamen que sus productos se destinarán al arreglo del teatro, deben continuar figurando para la Beneficencia, con lo cual se obtendrán mejores resultados.

El señor Amézaga ofreció tener en cuenta estas manifestaciones.

—En sesión anterior había quedado sobre la mesa otro dictamen de la comisión de Gobierno, sobre construcción de un tablero para el patio de butacas del teatro, con el fin de dar bailes.

El señor Navas se opuso al dictamen, teniendo en consideración que los bailes solo suelen darse en Carnavales, época en que se cometen no pocos excesos, no compensando los productos obtenidos el importe de los deterioros que sufre el coliseo.

El señor Amézaga manifestó que el tablero ha existido antes y que la comisión solo persigue un nuevo medio de ingresos para el erario municipal.

El señor Urrea, coincidiendo con el señor Navas, opina que no se deben hacer gastos que no sean de absoluta y perentoria necesidad, ya que el tablero costaría algunos miles de pesetas.

El señor Amézaga lo calcula en 800 ó 900 pesetas, creyendo que este gasto es productivo y se amortizaría en la primera temporada.

El señor Fernández Cavada recordó que en ciertas ocasiones se han prohibido los bailes en el teatro, por lo cual debe preceder el acuerdo de permitirlos al de la construcción del tablero, en cuyo caso se necesitaría un informe técnico.

El señor Urrea, considerando que el coste del tablero no bajaría de 4.000 ó 5.000 pesetas, preguntó dónde están los ingresos, qué número de bailes se calcula que se han de dar, número de entradas y precio de éstas.

Sin entrar en el fondo del asunto, declaró opuesto a la celebración de bailes, bajo el punto de vista moral y material.

Rectificó el señor Amézaga.

El señor Navas insinuó que, en todo caso, atendiendo al desarrollo que parece ha alcanzado la afición a patinar, pudiera estudiarse la construcción del tablero para dicho objeto.

El presidente de la comisión amplió el dictamen en el sentido de que el tablero se destine para bailes, patinar, reuniones, banquetes, etc.

El señor Plaza hizo notar que en 1902, en vista de los deterioros sufridos por el coliseo, se tomó el acuerdo de no cederlo para bailes.

Nuevamente habló el señor Amézaga, para indicar que con el tablero cuya construcción se propone no hay necesidad de mover las butacas, y en cuanto a los palcos y plateas, pueden ser vigilados por los mismos empleados del teatro.

Manifestó el señor Fernández Cavada que entonces bien puede calcularse en 3.000 pesetas el coste del mencionado tablero, con la adición de otras obras, pues la altura de aquel cerraría las puertas de la sala y sería preciso abrir otras en los antepechos.

Agregó que el patinar es, como todas, una moda pasajera, que por otra parte tiene en Burgos contado número de aficionados, a los cuales habría de resultar el sport un poco caro, por no entrar en el coliseo la luz solar y tener que recurrir a la luz artificial.

Propuso, por lo tanto, que se acordase si se han de dar bailes ó no, y caso afirmativo, reclamar ciertos datos al arquitecto.

En votación nominal fué desestimado el dictamen por los señores Arquiza, Fernández Cavada, Urrea, Jiménez, Avila, Navas, Fernández Boto, Ruiz Lora y Plaza, contra los votos de los señores Zamorano, Leiva, Polo, Arísti, Martínez y Amézaga.

(Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acordó despachar solo aquellos asuntos que figuraban en convocatoria y que tuviesen el carácter de urgentes.)

Instrucción Pública
Acordóse instalar el alumbrado eléctrico en las escuelas para las clases nocturnas.

Secretaría general
De conformidad con el parecer de la Secretaría, se concedieron mes y medio y tres meses de licencia, respectivamente, a los señores alcalde y D. Tomás Alonso de Armiño.

Cuentas

Se aprobaron varias de los señores D. Ruperto Jiménez, Calleja y Núñez, Carcedo y García, D. Segundo Fournier, D. Eduardo Rodríguez, D. Pascual Quesada, de la Compañía de Aguas y otras de gastos de las comisiones.

Un nombramiento

El Ayuntamiento aprobó la designación hecha por la alcaldía en D. Severiano Sáez para los trabajos de quintas, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

Quedaron pendientes los dictámenes que a continuación se expresan:

De calefacción del coliseo.
De subvención solicitada por la maestra municipal D.^a Emilia Buzón.

Y de construcción de alcantarillas para el Penal y Hospital de San Juan.

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, Anastasio y Julián Quijido y Bernarda Durán, los cuales fueron detenidos en Aranda, por creerse que estuvieran complicados en un robo cometido en la calle de la Calera, de esta ciudad.

A la avanzada edad de 72 años y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Joaquín Carrasco Peña, párroco que fué de Urrez y excooperador de las monjas Madres de Dios.

A sus sobrinos D. Celestino, D. Victoriano y D. Benito y demás familia significamos el más sentido pésame.

Acaba de recibirse un completo surtido en astrakanes negros para abrigos de señora, como también una magnífica colección de moarés para faldas bajas. Blusas de punto a precios módicos.

El Zamorano: plaza de Prim, 22.

Se encuentra en esta capital el señor conde de Albiz.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Ramírez para el mando de la comandancia de Lugo.

En el Mercado cubierto, puesto n.º 31, se expende carne de cordero: 1.ª, sin hueso, a 2 ptas. kilo; 1.ª, con id., a 1.50; inferior, a 1.20; ternera: sin hueso, a 3; con hueso, a 2.

Según vemos en los periódicos de Valladolid, el tribunal de las próximas oposiciones a escuelas elementales de niñas, con la dotación de 825 pesetas, ha publicado el siguiente anuncio:

«Para el debido cumplimiento de lo ordenado en la Gaceta del 12 de los corrientes, las señoras opositoras se servirán concurrir el día 28 del actual y hora de las once de la mañana a la Escuela Normal superior de Maestras, con objeto de dar principio a los ejercicios de estas oposiciones.

Las aspirantes que no tuvieran completo su expediente personal, podrán presentar los justificantes correspondientes, media hora antes de la anunciada, en el mismo local.»

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61
Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucesos de la provincia.—Encontrándose el día 15 del actual en el monte titulado «Las Risas» los vecinos de Colina Pedro y Natalio Vivanco y los pastores Teodoro Pineda y Pedro Gutiérrez, vecinos de Lastras de las Heras, se desprendió un gran bloque de piedra, matando a Teodoro é hirviendo en un pie a Pedro Gutiérrez.

—Ha sido puesto a disposición del juzgado de Rianza Lucio Rubio Martín, vecino de Moral (Segovia), por haber sustraído seis carneros a Natalio Isidoro Mayor, vecino de Valdebambes (Segovia) los cuales había vendido al cortador de Torregalindo Francisco del Val Sáez.

—Han sido detenidos por la guardia civil de Aranda de Duero Benito Blanco, Francisco Fernández y Manuel Núñez, los cuales, provistos de pistolas, atracaron en la carretera de Valladolid a la defonso Ovejero, vecino de Rabanera del Pinar; Cecilio Llorente, de Castriello de la Vega, y Lorenzo Merino, apoderándose de cuanto dinero llevaban.

—Por haber sustraído un jamón al vecino de Aranda de Duero Félix Velasco, ha sido detenida María Adrados Pérez.

Turrones de Alicante y Jijona

En el acreditado establecimiento de la Vinda é Hijos de Jo é Quesada (Lain Calvo, 3) se hallan a la venta los legítimos y exquisitos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema y nieve; mas pines legítimos de Toledo; turron de guisquis, riquísimo; tortas de higos; turron Cadiz superior, y un variado surtido en frutas de Valencia, como granadas, melones, naranjas mandarinas, etc.
Lain Calvo, 3 (Hotel Norte).

Noticias militares.—Se concede licencia para contraer matrimonio con D.^a Ana María de la Mata y de la Cortina, al capitán de infantería, con destino en el batallón de segunda reserva de Burgos, D. José Santos San Miguel; y al capitán del regimiento infantería de la Legión D. Manuel Angulo Cebalder para contraerle con D.^a Rosa Sáez Izquierdo.

—Se concede pensión de 750 pesetas mensuales, por una cruz que posee, al soldado Luciano García Caro y al carabinero Marcos Castillo García.

—Se declara con derecho a pensión anual de 1.125 pesetas, pagadera por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, a D.^a Rosa Urtube Conte, buéfana del comandante D. Aniceto Urtube Valladolid.

Interesa a las señoras

Como fin de temporada, y siguiendo la costumbre de Madrid, se hace una rebaja de 20 por 100, desde hoy hasta el día 12 de Enero próximo, en todas las confecciones de sombreros, abrigos de niña y demás artículos.

Lain Calvo, 45, 1.º

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana viernes el pago de los libramientos expedidos a favor de los habilitados del personal del clero, Gobierno civil, Montes, Obras públicas, D. Leandro Delgado, D. Antonio Sáez, D. Cayo Villanueva, D. Cleto Catalina, D. Isaac Vadillo, D. Francisco Ibáñez, D. Mariano Gil Alonso, D. Juan Lozano, D. Luis Gallardo, D. Fermín Izquierdo y D. Santiago Egea.

De siete a nueve

Será desde el 1.º del próximo mes la clase nocturna en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, 7.
Clases especiales.

Desde el día 2 al 20 de Enero tendrá lugar en esta capital la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, a cuyo efecto estará la oficina abierta seis horas diarias.

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ordenará se publique el bando correspondiente para recordar a sus administrados la obligación que tienen de concurrir puntualmente a dicha comprobación con el surtido de pesas, medidas é instrumentos de pesar adecuados para su tráfico en los días señalados, y las penas en que incurrir si dejan de verificarlo.

Una vez terminado el plazo en la capital para efectuar la comprobación, continuará esta en los diferentes municipios del partido judicial de Burgos, siguiendo en orden sucesivo los de Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Villarcayo, Sadana, Silas de los Infantes y Villadiégro, si circunstan las especiales no obligan a alterar el orden consignado.

La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, dan vigor y energía a los músculos, sobre todo de los ciclistas, a los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva el pior y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos é intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer. Desde 3 reales frasco. Por cuatro litros 16 pesetas.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Diciembre actual a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Guñérrez.

El plazo para cobrar es de quince días, a contar desde esta fecha.

Turroneo Valenciano

Se halla establecido este año en la calle de la Paloma, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, acocinas negrillas, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Un individuo, de una contusión en el brazo derecho.

Una niña, de una herida contusa con abulsión de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Esta mañana, a las siete y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián, se ha celebrado la boda del joven oficial de Correos D. Feliciano Heras García y la conocida modista de sombreros doña Feixa Gutiérrez.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado a Barcelona y otras poblaciones.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta a los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 124 raciones.

Luis Villalongomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ck. 21, principal. BURGOS

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía a precios muy económicos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

Tamén tenemos pimienta, anís canela, clavo y orégano, todo de primera.
Almendra cruda y tostada,
Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.^a plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

“EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.
NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse los vinos y coñacs de PEDRO DOMÉCO

Vinos para no enfermar: P.P. y W, Botaina, Flor de Macharabudo, Amontillado Doméco, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copa de coñac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.
Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

SOMATOSE
Estimula en alto grado el apetito.

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE

Lo acreditan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Esto macal de Saiz de Carlos*

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, usada en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes contribuyendo a su completo desarrollo.

Diario de avisos

Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular sobre contratación de pesas y medidas.

Ora participando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por don Francisco Herrero y D. Juan Pérez Díez, contra un acuerdo de la Diputación.

Ora comunicando que se halla limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Villatoro.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular disponiendo que en las escuelas se empiece en los ejercicios de lectura *Don Quijote de la Mancha*.

Obras públicas.—Relación rectificada de los propietarios a quienes afecta la explotación de fincas en el término municipal de Vadocondes, con motivo de la construcción del Canal de la Reina Victoria Eugenia.

Universidad de Valladolid.—Anuncio para proveer por concurso una plaza de ayudante para la Sección de Ciencias en el Instituto de Burgos.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 21:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Luis Aranco y Murguítio, con la Sociedad L'Coisan Couvred Filis y compañía y D. Félix Allard, sobre apelación de un auto: defensores, licenciados Gaitero y Estrada; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Segundo Tobalina y Atanasio Alonso, sobre lesiones: ponente señor Zumalacarragui; defensores, Lledos Gomez y Alfaro; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez; secretaria del Lic. J. Lón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mariano Fernández Fernández, 41 años, L. ana de Afuera 11; José Joaquín González Arasiz, 80 años, casa provincial.

Nacimientos.—Esperanza Apéstegui López, Fausta Castriell S. Ltos.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 3 terneras, 11 carneros, 5 ovejunos, y 6 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.^a a 1.75 pesetas kilo, de segunda a 1.15, de tercera a 0.75.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.0, a las tres de la tarde, 693.7.

Temperaturas: máxima sol, 17.2; máxima sombra, 5.1; mínima sombra, 3.0 bajo 0.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga a 43 ½ rs. los 44 kilos.
Mocho a 40 y 40 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Rojo a 39 y 39 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Centeno a 28 rs. los 41 ½ kilos.
Cebada a 24 rs. los 32 kilos.
Avena a 15 rs. los 26.
Yeros a 36 rs. los 44 kilos.
El mercado en alza.
Entraron 400 fanegas.

Villarcayo 18.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo álaga a 41 reales una, mocho a 40, rojo a 38, centeno a 32, cebada a 25, avena a 18, yeros a 39, garbanos a 200, lentejas a 60, alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Patatas a 5 reales arroba.
Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagre a 30.

Aguardientes a 90 reales cántara.
Aceites a 84 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 800, vacas a 1.200, ovejas a 55, emparrados a 90, carneros a 100, cerdos a 80.

El mercado en baja.
El tiempo húmedo y de buena temperatura.

Los campos salen bien.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 20.—(11 mañana).

Los presupuestos

En el Congreso quedaron aprobados ayer, a última hora, los capítulos del presupuesto de Marina.

El señor Llorens apoyó una enmienda al capítulo adicional y pidió votación nominal, produciéndose gran confusión en los bancos ministeriales.

El presidente suspendió el debate hasta hoy, en que se hallará presente el general Jácome, pues ayer tuvo que cortar repentinamente su discurso por haber recibido la noticia de que se había declarado un incendio en el ministerio de Marina.

La Cámara se sorprendió al ver que el ministro cogía su sombrero y se marchaba, creyéndose que se hubiera disgustado, pero el presidente explicó la causa de tan repentina ausencia.

El señor Canalejas propuso que a partir de hoy hasta el final de la semana se celebren dos sesiones diarias, una de nueve a doce de la mañana y otra de tres de la tarde a ocho de la noche.

El señor Nocedal.—¿Y qué vamos a hacer durante tantas horas?

El presidente.—Pues mañana, en la primera sesión, se discutirán los presupuestos de Marina é Instrucción pública, y por la tarde los proyectos de ley de amnistía, asimismo es impuesto transitorio sobre los trigos.

El señor Llorens.—Pi lo que se abran las sesiones a la hora en punto, como precepta el reglamento, pues me propongo que se cuente el número al comenzar ambas. Yo asistiré puntualmente.

El señor Canalejas.—Confío en que todos los señores diputados concurrirán con puntualidad.

La noche de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta para la aprobación de las leyes.

Consejo de ministros

Ayer estuvieron reunidos los ministros de Presidencia, desde las diez y cuarto hasta las doce y media.

Al salir nos facilitaron la siguiente Nota:

«Aunque se hablaba de tener el ministro de Hacienda, por haberse tenido que retirar el Sr. Romero, el Consejo se enteró inmediatamente de la marcha de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras y los presupuestos en su parte o tanto le sea posible hacer por su parte o tanto le sea posible para conseguir su más pronta aprobación.»

El Consejo examinó también detenidamente las adiciones y enmiendas anunciadas al proyecto de ley de amnistía, y acordó que este en toda su integridad.

Después de una exposición de la Cámara de los señores, reunida en Oviedo, acordó que pase a los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública, a fin de que se refirieran las partes que correspondían a sus departamentos, para que las examinasen y resolvieran lo que estimaran conveniente en el plazo más breve posible.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

1.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para contratar con el Sr. D. Juan de los Ríos y los señores de la colonia penitenciaria de Ceuta, para el arreglo de las prescripciones de las cárceles.

2.º Autorizando la compra por gestión directa de la carne necesaria durante un año en el Hospital militar de Guadalajara.

3.º Autorizando a la fábrica de Trubia para adquirir directamente de una casa alemana de Högöters, capaz de 40 toneladas de algodón.

4.º Autorizando al parque de la comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Barcelona, un motor eléctrico de tres caballos.

5.º Autorizando al Sr. D. Juan de los Ríos para adquirir de la casa anónima de Placencia de las Armas, construyéndose varias de cartuchos para el ejército.

Por último, acordó el Consejo el ascenso de un coronel a general de brigada.

Se concede gran importancia al acuerdo tomado por el Gobierno de rechazar las enmiendas y adiciones que los republicanos inscribieron al dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía, y hasta se dice que se allegarán a la obstrucción si no consiguen el voto.

El primer acto de hostilidad es posible que se produzca hoy, pidiendo que se cuente el voto al comenzar la sesión y con frecuencia votaciones nominales.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de los compañeros del incidente surgido al Congreso a última hora, con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, y al cual tuvo que intervenir, por no hallarse en la Cámara el general Jácome.

En la sesión se hoy interviene éste en el debate y mantendrá el criterio de que la ley consignada en el artículo adicional al presupuesto es necesaria.

Indudablemente debieron tratar los ministros con extensión del debate planteado en la sesión de ayer, respecto a las vacantes de capitán general.

El Sr. Weyler usó ayer que el general Weyler expuso claramente al Consejo cuál era su criterio en el asunto y que en la sesión de hoy el Sr. Weyler lo expondrá también, al estar a los diputados que promovieron el incidente.

Ahora avanzada a que terminó el Congreso hizo difícil confirmar estos rumores que atribuye excepcional importancia a los debates adoptados por el Consejo en lo que respecta a las cuestiones políticas, creyendo que la Nota oficial no refleja todo lo que se ha pasado en la reunión ministerial.

Fallecimiento

Ayer, a las siete de la tarde, falleció a consecuencia de una pulmonía la esposa del Sr. ministro de la Gobernación, señor Quiroga.

Las capitánías

Ayer se reprodujo en el Congreso la discusión de las capitánías generales, mediante una proposición incidental que presentaron y defenderán diputados de distintas fracciones.

Los consumos

Ayer se reunió la comisión ejecutiva con el Sr. ministro de consumos.

El Sr. Romero manifestó que el Sr. Weyler había declarado que tenía una promesa formal de que las Cortes reanudarán sus sesiones el día 15 de Enero, y que con preferencia la sustitución de la ley de consumos.

El Sr. Weyler dijo que el Sr. ministro de Hacienda acordó emprender una activa campaña.

El santo del czar

Con motivo de celebrarse ayer el día del emperador Nicolás, el crucero ruso de *Edimburgo* (cruce en este puerto, que se ganó el día 15 de Enero) de orden, contestándole la plaza y los buques de guerra y ex ranojos, los cuales aparecieron en el puerto.

La tarde se vivió un día a bordo del crucero ruso asistiendo los marinos españoles, a las distinciones y las autoridades.

Contra el recargo

En la sesión celebrada ayer por el Sr. ministro de Hacienda, los señores republicanos presentaron el proyecto de ley de recargo transitorio sobre los trigos exportados, por entender que será causa de un alza y precio del pan en la Coruña, que es excesivo y molesto.

El Sr. Weyler se refirió a la protesta al Gobierno, para que desechen el recargo, creyendo que solo beneficiará a los señores.

En los Picos de Europa

De un momento a otro puede ocurrir una catástrofe en los Picos de Europa, de donde siguen los desprendimientos de rocas, las cuales caen de inmensa altura con espantosa violencia.

El barrio de la parte de Cobi está en peligro inminente de desaparecer aplastado por las moles de piedra que le amenazan.

Los habitantes, enloquecidos de angustia, no saben a qué pedir auxilio, pues no pueden comunicarse con nadie.

De Cabuérniga participan que a consecuencia del temporal se ha desprendido un talud, de 120 metros de altura, sobre la carretera.

El espanto que reina en toda la comarca es indescriptible.

Madrid 20.—(5 tarde).

Prensa de Madrid

El *Globo* afirma que el Gobierno está en vísperas de una crisis parcial, porque el Sr. Navarro Rivero ha fracasado ante la censura unánime contra sus proyectos de leyes especiales.

Añade que no dimitirá en Diciembre, pero no será ministro en Enero.

A B C dice que es escandaloso lo que sucede con el recargo sobre los trigos.

Indica que puesto que los labradores prometieron poner el pan en Madrid a 34 céntimos el kilogramo, debe exigirse que se establezcan tablas reguladoras.

El *Universo*, comentando las manifestaciones que hizo el Sr. Jimeno, al contestar al Sr. Silió, respecto a las escuelas laicas, manifiesta que este ministro es un radical de los que prefieren besar el anillo de un obispo a saludar a un jacobino.

El *País* opina que el partido liberal ha cometido la torpeza de arrojar lo único que le mantenía, esto es, la supresión del impuesto de consumos y la ley de asociaciones, quedando como un cuerpo sin alma.

Añade que el Sr. Maura lo echará pronto, y, como siempre, las costas de este litigio las pagará el liberalismo.

El *Liberal* cree que los republicanos harán obstrucción a los presupuestos, pero entre tanto los partidos reaccionarios laborarán contra el proyecto de ley de asociaciones.

Lamenta que los republicanos se dejen llevar de los compromisos contraídos con la solidaridad en Barcelona.

El *Imparcial* declara que es preciso que los señores marqués de la Vega de Armijo y general Weyler vayan al Congreso para declarar que el Gobierno mantiene el acuerdo tomado en Consejo de ministros, presidido por el Sr. Weyler, de no proveer las capitánías generales vacantes.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Zona de demarcación entre España y Portugal.

—Firmas conocidas.

Cortes

CONGRESO.—Sesión de esta mañana.—Se abrió a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El general Jácome contesta al Sr. Lorenz, declarando que procurará corregir las deficiencias denunciadas.

Intervienen varios diputados.

El Sr. Soriano dice que en la Tesorería de Marina de Cádiz deberían existir a disposición del ministro tres millones y medio de pesetas y solo hay 861 536.

El general Jácome agradece la denuncia, prometiendo enterarse de lo que pasa, y anuncia que prepara un proyecto para evitar la mala fama que hoy tiene la Administración de la Armada.

El Sr. Moret evidencia la necesidad de reformas radicales, pero lo principal es tener escuadra.

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de Marina.

También quedan aprobados el proyecto de ley referente al canal de Aragón y Cataluña y el de erección de un monumento conmemorativo de los sitios de Zaragoza.

Se pone a discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Montes Jovellar conume el primer turno en contra de la totalidad, pidiendo la consignación de un crédito para evitar la ruina de la Alhambra.

Pide también que se estipulen las condiciones bajo las cuales ha de subvencionarse a los Ayuntamientos, para la construcción de escuelas.

Le contestó el Sr. Roselló y se suspendió la sesión.

Sesión de esta tarde.—Se abre a las tres y media.

Gran concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Estado.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Gómez Acebo dirige una pregunta al Gobierno, relacionada con la devolución del material de artillería que tenemos en Cuba.

Le contesta el Sr. Pérez Caballero, diciendo que a esta devolución opone el Gobierno cubano algunas dificultades, pero continúa las gestiones.

El Sr. Zúñiga pide que el *modus vivendi* comere al con Alemania se haga condecoración de una verdadera protección a los intereses del país.

El ministro de Estado dice que será concluido.

El marqués de Villavieja de Asturias presenta exposiciones contra el proyecto de ley de asociaciones.

Produce gran movimiento en la Cámara, porque el orador, al hablar de la referida ley, dice: «¿Qué hubiera sido de todos nosotros, si no hubiese sido por Palay?»

Grandes risas.—Pretesas de los rubios.—Aumenta el alboroto, por que el orador continúa empleando palabras argumentos.—Fuerzas campanilleros de la presidencia.

El Sr. Soriano.—Se oye desde aquí hablar al ministro de la Gobernación, porque sin duda está hablando mal del general Weyler. (Risas)

El ministro de la Guerra, refiriéndose a la pregunta que le dirigió ayer el Sr. Soriano,

dice que no puede exponer su criterio respecto a la provisión de las capitánías generales, porque no se ha tratado del asunto en Consejo de ministros.

Se entabla un largo diálogo y continúa la sesión.

SENADO.—A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Navarro Rivero. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día.—Presupuestos

Sin discusión se aprueba la totalidad del dictamen de la comisión a la sección 10ª

Se pone a discusión y aprueba el artículo 1.º

(Continúa la sesión)

Por los ministerios

El conde de Romanones ha anunciado que en el interregno parlamentario utilizará una combinación de gobernadores civiles, en la cual entrarán algunas provincias de primera clase.

—Otro ministro ha dicho que a fin de mes aparecerá en la *Gaceta* un parte oficial, anunciando que la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio ha sido muy breve.

El marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, extendiéndose, en cuanto a política exterior, en lo referente a la cuestión religiosa en Francia, la disolución del Parlamento alemán y política inglesa.

Todos los ministros excusaron al Rey el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Pérez Caballero dió lectura de un despacho de Tanger, comunicando el acuerdo del cuerpo diplomático, satisfactorio para la marcha de los asuntos en el imperio marroquí, añadiendo que del 26 al 28 del actual quedarán en el ministerio de España, en calidad de depósito, las ratificaciones al acta de Algeciras de las potencias que concurrirán a la Conferencia.

S. M. el Rey firmó un decreto, ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería Sr. Membrillera, número 1 de la escala de antigüedad.

Los ministros fueron luego a felicitar a la Infanta D.ª Isabel, con motivo de su cumpleaños.

En Marina

Los destrozos causados por el incendio que se declaró ayer en el ministerio de Marina son de más importancia que lo que se creyó en un principio.

Los Reyes

La Reina D.ª Victoria paseó esta mañana en coche descubierto, acompañada de una dama de honor, por las calles céntricas, sin escolta.

Los transeúntes la saludaron respetuosamente, vitoreándola en la Puerta del Sol y otros puntos.

Regresó a Palacio, y poco después volvió a salir con D.ª A. fonsa, que vestía de levita, con sombrero de copa.

Tampoco llevaban escolta.

Los monarcas se dirigieron al hotel de la Infanta D.ª Isabel para felicitarla.

Luego pasearon en coche abierto por el centro, siendo saludados por el público.

A la vejez...

BARCELONA.—Por cuestión de faldas han reñido en Monistrol dos octogenarios, resultando heridos de alguna gravedad.

Una mujer que intentó separarlos recibió también varias lesiones.

MENCHETA.

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81.40	81.25
Idem fin de mes	81.42	81.35
Idem deuda amortizable	99.95	99.80
Acciones del Banco de España	440.60	441.00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	400.00	400.00
Obligaciones zucareras Sociedad General	00.00	98.50
Acciones preferentes de idem	67.00	67.50
Idem ordinarias de idem	00.00	00.00
Cambios sobre París a ocho días vista	9.10	9.05
Cambios sobre Londres	27.53	27.51
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94.00	94.80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciudad sobre todas las provincias y pueblos de importancia: descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilo, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración, (cualquier causa). Dolor de muelas. Inflamación de garganta, de irritación nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fumadores.

Señor S. Crespo.—Avila. Aveniéndose uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y consecuentemente a todos oradores y cantores haores uso.

Francisco Cardenas, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestros pastillas con admirable éxito. *Melillo de Lerma*, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

González y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Plaz. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. G. Ferrer y C.ª

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en moneda y valores y cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completas con la es-tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Ostras frescas, a peseta docena

Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Gómez, Cid, núm. 26

Se vende

la casa número 39 de la calle de Fernán-González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Liquidación verdad

Se hace con un 40 por 100 de rebaja en el comercio titulado «Gran Barato», Mercado, 1. Solo hasta fin de año.

Almacen de alcoholes, aguardientes y licores

DE

J. J. Redondo y hermano

San Cosme, 5 y 7

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

Traspaso interesante en Lerma

Por haber sido nombrado D. Guillermo García, recaudador de la zona de Ros, traspasa los almacenes ó paneras dedicadas a la compra de toda clase de granos, harinas y lanas en la plaza mayor, donde tanto tiempo vino haciendo sus compras D. Victoriano Martínez. También se traspasa un carro con cinco machos enganchados.

Para tratar de todo con D. Guillermo García, fonda de «Carcos», en Lerma.

Pavos cebados

Se venden frente al filato de Santander. Peso de cada uno, de 15 a 25 libras.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de mármoles, cruces, lápidas, panteones, herramientas, etc., de los talleres de marmolería que pertenecieron a la señora Viuda de D. Domingo Saiz I. Formarán calle de Carnicerías, establecimiento de D. Emilio del Río.

Relojería de Benigno Ruiz

Gran liquidación por cesación de comercio

Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para salirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

Espolón, 17, Burgos

Pérdida

La persona que haya recogido un caballo negro, con cola larga, seis y media cuartos de alzada, que se extravió en la tarde del 18 del actual, puede entregarle en la «Cervecería burgalesa», paseo de la Quinta.

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR

ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médica quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una

San Juan, 52 y 54, 3.º

Preparación para carreras militares

En la antigua Academia que dirigen el teniente coronel de Artillería D. Antonio Sabater y el comandante de Ingenieros D. Sebastián Carsi, dará comienzo en el próximo mes de Enero el repaso para los exámenes de Mayo.

Los que se en concurrir a este repaso, pueden dirigirse Isla, 25, 3.º, izquierda, de cuatro tarde a ocho noche.

“LA ECONÓMICA”

Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

Los sabalones

Se curan en veinticuatro horas con la

POMADA ADROVER

Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.

Al por mayor J. Androver, farmacéutico, Gandía (Valencia)

Banco de Burgos

Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento

Ama de cría

so'tera, se ofrece para casa de los padres. Informará Ruperto Burgos, en Cubillejo.

Venta

De dos mulas enganchadas y a prueba. 1 forme. Progreso, 11, entresuelo.

Traspaso

Por dedicarse su dueño a otro negocio, se traspasa la acreditada tienda de vinos y comidas de García e hijos, Santa Cruz, número 1, esquina al mercado de ganado

Traspaso

Se hace del restaurant y fábrica de gaseosas establecido en la calle del Cid, núm. 26 por dedicarse su dueño a la venta de vinos al por mayor.

Informará Tiro Gómez, en la calle del Cid, núm. 26.

Viajante

desea artículos a la comisión. Dirigirse a M. D. en esta administración.

Operarias

Se necesitan en el taller de confección de fundas de paja para botellas de «La Concepción», calle de Madrid, 5 donde informarán.

Unico verdadero ron de América

RON VIEJO DE CUBA

Lo mejor para evitar indigestiones. Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas.

De venta en cafés y ultramarinos.

Guayú

EXQUISITO LICOR DE MESA

Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación.

De venta en ul ramarinos finos.

¡¡Máquinas parlantes!!

a 50 pts. con discos y puntas de regalo (oir las se adquirirlas).



Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Caballo

Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca. Informes en esta administración.

Imprenta del DIARIO.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
También se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de una peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la Gaceta de Madrid las CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, una peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Poncejos, 8, Madrid

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Veracruz y México.

Salidas todas las semanas para dichos puntos.

OBREROS PARA EL CANAL DE PANAMA

Se admiten los que deseen emigrar á dicho punto, adelantándose el importe del pasaje y ganando de 11 á 13 pesetas diarias, garantizado dicho jornal.

Salida para dicho punto el día 27 de Diciembre del puerto de Santander.

Para más informes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 6, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Liano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Se vende

baldoza prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

¿Tenéis tos?
¿Sufrís bronquitis?
¿Padeceís asma?

Usad los **Caramelos pectorales del médico SALAS**. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contiene opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.

En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1,50 ptas. caja.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

En Burgos, droguería de D. José Mira.



Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros si, el necesario fuere.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

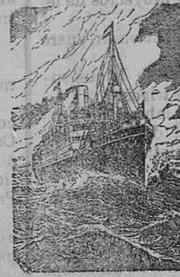
Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se han vendido desde 1.º de Enero de 1906 **sin recargo alguno á**

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 8 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de Enero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el 1.º de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

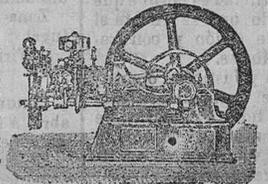
Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILÉN, 3, BILBAO.**

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TRÉFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 46, PRAL.**

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO**

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

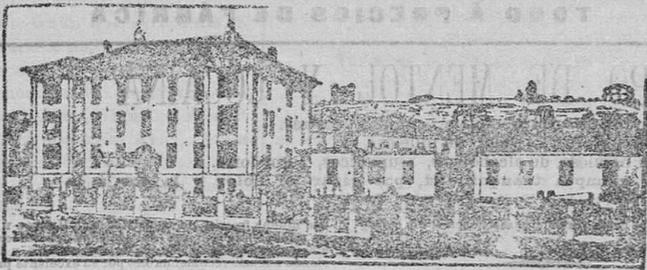
MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie como oirá que estén teñidas. Es absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—Se ve dos números de este periódico el día 1.º de cada mes de un individuo de su familia y por suscripción.

Los señores de familia al abonar este periódico recibirán inmediatamente sin cargo los números que se les envíen.

Se vende en Burgos en la Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

Se vende en Burgos en la Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.